

Así es 'La Bomba', la droga que se vende con forma de ositos de gominola que ha llegado a España | Salud

- La Policía Nacional ha intervenido en Málaga 11 kilos de ositos de gominola que estaban impregnados con la droga 25N-NBOMe. Se trata de una sustancia alucinógena conocida como...



Las gominolas incautadas.

Sucesos Drogas España Andalucía

<https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2022/05/11/627b673efc6c83a8258b45b7.html>

EL MUNDO

Miércoles, 11 mayo 2022

La Policía Nacional ha intervenido en Málaga **11 kilos de ositos de gominola** que estaban impregnados con la droga **25N-NBOMe**. Se trata de una sustancia alucinógena conocida como 'La Bomba'. Pero, ¿qué efectos tiene esta droga sobre la salud?, ¿por qué la comercializan con forma de gominola?

La 25N-NBOMe se vende como una **alternativa del LSD** o la mezcalina y, aunque existen diversas variaciones de esta sustancia, la detectada en los ositos de gominola es la más potente ya que sus efectos son muy duraderos en el organismo y se prolongan durante, al menos, 12 horas al tomar sólo una pequeña cantidad de la misma.

Según informa la Fundación por un Mundo sin **Drogas**, la sustancia conocida como 'La Bomba' tiene un fuerte sabor metálico amargo, por lo que algunos distribuidores le añaden menta o sabor a frutas para suavizar el sabor, motivo que podría explicar que se venda con forma de gominola.

Entre sus efectos secundarios figuran las alucinaciones visuales, la euforia, dilatación de pupilas o modificaciones en la percepción sensorial, pero también puede generar náuseas, delirios, paranoia, ansiedad o incluso la muerte.

Distribuida a través de empresas de paquetería

En el caso de Málaga, la Policía ha desarticulado una banda asentada en las localidades de Benalmádena, Alhaurín el Grande y Coín, que se dedicaba supuestamente al tráfico de [drogas](#) a nivel internacional, para lo que usaba empresas de paquetería como canal de distribución.

La operación se inició a partir de tenerse conocimiento de un conjunto de **paquetes y cartas bajo sospecha** de contener droga, que habían llegado a uno de los principales operadores de paquetería del país para su remisión al extranjero.

Tras obtener autorización de la autoridad judicial, los investigadores abrieron los 209 paquetes y cartas en cuestión, que resultaron contener 1.762 gramos de diferentes sustancias [estupefacientes](#) de diseño, en diferentes formatos y disposiciones.

Los envíos se realizaban mediante cartas en las que figuraban logotipos de remitentes que procedían de empresas ficticias, o bien logotipos de compañías con direcciones inexistentes, con el fin de darles apariencia legal.

Gran parte de los paquetes presentaba también pegatinas de declaración de contenido en aduana, aunque eran falsas e impresas con una impresora convencional.

Las cartas fueron depositadas en diferentes buzones de la vía pública en las localidades de Benalmádena y Torremolinos.

La **mayoría de la droga intervenida** se trataría de derivados de sustancias fiscalizadas, es decir, sustancias con similares efectos en los consumidores que **el MDMA, la ketamina, la cocaína o la mefedrona**, pero con pequeños cambios en su composición que las convertía en nuevas y, por tanto, fuera de la relación oficial de la Convención Única de [Estupefacientes](#).

Las indagaciones condujeron a los agentes a identificar al líder de la organización, un ciudadano británico residente en Alhaurín el Grande.

La Policía constató cómo el investigado hacía acopio de todo el material necesario para la confección de los envíos y que se valía de varios colaboradores para repartir la correspondencia por los buzones.

En la fase de explotación de la investigación se practicaron siete registros en varios domicilios, fincas, trasteros y locales de Benalmádena, Cártama, Alhaurín el Grande y Málaga.